

IRREGULARIDADES

- * La corrupción es un virus que está contagiando a numerosas sociedades. (Hay acusaciones en este sentido en Italia, España, Francia, Japón, EE.UU, Alemania, etc.). En Chile no hay corrupción, pero esto no significa que estemos completamente inmunes frente a esta enfermedad. Por esto el gobierno ha actuado y actuará con energía para impedir que el virus de la corrupción penetre en nuestra sociedad.

- * Hay dos caminos a seguir frente a este tipo de fenómenos. El primero es el de la avestruz, de esconder la cabeza ante el problema o de intentar minimizarlo. El segundo camino es el que conduce a enfrentar el problema de frente y con transparencia. El primer camino busca ocultar el problema ante la opinión pública; el segundo busca movilizar a la opinión pública para que ella, junto al Gobierno, se hagan cargo del problema. Yo estoy convencido que el segundo camino es el más eficiente y más democrático.

- * Ultimamente se ha informado de diversas denuncias de irregularidades en funcionarios públicos, como los casos de RPC y de Digeder. La democracia en que hoy día vivimos, con plena libertad de información, ha permitido que los chilenos se

enteren por la prensa de estos hechos. Estas irregularidades fueron detectadas oportunamente por Contraloría General de la República, la que en el Chile de hoy funciona sin cortapisas de ninguna especie. La Cámara de Diputados, en uso de su facultad fiscalizadora, ha creado una Comisión Investigadora de las denuncias sobre Digeder, y el Gobierno no ha puesto ningún obstáculo para ello.

- * Los chilenos hoy pueden confirmar cómo, a diferencia de ayer, existen los mecanismos de control que ofrece la democracia para impedir que se desate un fenómeno como la corrupción. ¡Cuántas situaciones escandalosas se habrían podido evitar en el pasado si hubiesen existido las condiciones de libertad que hoy hemos conquistado! En Chile se acabó el secreto y la arbitrariedad de los gobernantes; se terminó la censura a la prensa y la amenaza; se terminó con la represión y el castigo a los denunciantes. Los chilenos debemos felicitarnos por esto.

- * El Gobierno está investigando las denuncias y ha separado de sus cargos a quienes aparecen involucrados. Se ha pedido a la Justicia que actúe en caso que se detecten delitos. Debo recordar también la circular emitida por el Ministro del Interior, Enrique Krauss, dirigida a todas las autoridades gubernamentales, que recuerda perentoriamente la necesidad de respetar con el máximo de rigor los procedimientos establecidos

en la administración pública en cuanto a la administración de los recursos fiscales. El Gobierno ha acogido diversos proyectos parlamentarios destinados a mejorar la transparencia del Estado y de las autoridades políticas del país. Los chilenos, por lo tanto, pueden sentirse confiados de que cuentan con autoridades e instituciones que han sabido reaccionar vigorosamente ante irregularidades que pudieran alimentar la tentación de la corrupción.

- * Quiero decir enfáticamente que en Chile no hay corrupción. Puede haber en ciertos casos falta de probidad, pero esto no es difundido, no involucra a altos funcionarios, y no existe ninguna organización que proteja estas conductas: por el contrario, el Estado chileno cuenta con los mecanismos --como se ha demostrado en estos días-- como para protegerse de este virus.

- * No se me pasa por alto que vivimos una época donde reinan el economicismo y el individualismo, en la cual parecieran no haber reglas morales para alcanzar los bienes --generalmente económicos-- a los que se aspira. Reconozco con preocupación que éste es sin duda un caldo de cultivo para el virus de la corrupción. Por esto yo celebro que la sociedad chilena no permanezca indiferente y reaccione frente a cualquier signo de irregularidad.

- * Todos juntos debemos mantener una cultura de probidad en el servicio público y un marco ético riguroso para la actividad económica privada. Todos tenemos que contribuir para eliminar uno de los rasgos más arcaicos y menos democráticos de nuestra sociedad: me refiero al favoritismo, al amiguismo, al clientelismo, al compadrazgo (el vulgarmente llamado "pituto"), que son mecanismos a través de los cuales se protegen y reproducen los que disponen del poder y del privilegio. Los medios de comunicación cumplen su deber al denunciar, pero deben hacerlo sin frivolidad y con responsabilidad. Los padres deben enseñar a sus hijos que sólo tiene valor aquéllo que se alcanza a través de medios lícitos, y que el norte de sus vidas es el bien común y no el mero goce individualista. Los profesores y el sistema educacional deben preocuparse también de transmitir valores y no simples conocimientos.